

Quito, 19 de julio de 2017.

Doctora,
Suad Raquel Mansur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO
Ciudad.-

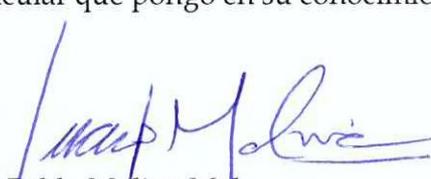
RE: REGISTRO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA "THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A." EXP: 89228

Juan Pablo Molina Malo, en mi calidad de Gerente General de la Compañía "THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A.", solicito a usted disponer que en el Registro de Sociedades se haga constar la cesión de participaciones, conforme al detalle siguiente:

- **CEDENTE:** Juan Pablo Molina Malo, de nacionalidad ecuatoriano, casado, con disolución de sociedad de bienes, con cedula de identidad N. 1706570254.
- **CESIONARIO:** Wladimir Arturo Torres León, de nacionalidad ecuatoriano, casado, con disolución de sociedad de bienes, con cedula de identidad N. 1704222551.
- **TITULOS ACCION CEDIDOS:** Título No.14 por 8.402 acciones. Numeradas desde la 393.344 hasta la 401.745.

El valor nominal de cada acción es de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América).

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.


Juan Pablo Molina Malo
Gerente General

"THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A."



Quito, 19 de julio de 2017.

Economista
Wladimir Arturo Torres León
PRESIDENTE
THE EXOTIC BLENDS BLEXOTIC S.A.

Economista
Juan Pablo Molina Malo
Gerente General
THE EXOTIC BLENDS BLEXOTIC S.A.
Ciudad.-

Atención:

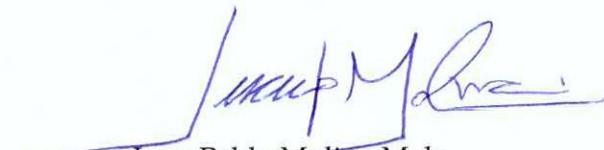
Doctora
Suad Raquel Mansur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO

RE: REGISTRO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA "THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A." EXP: 89228

Yo, Juan Pablo Molina Malo, de nacionalidad ecuatoriano, casado, con disolución de sociedad de bienes, con cedula de identidad N.1706570254, comunico a usted que he cedido a favor de Wladimir Arturo Torres León, de nacionalidad ecuatoriano, casado, con disolución de sociedad de bienes, con cédula de identidad N. 1704222551, el Título No.14 por 8.402 acciones de la compañía "THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S.A." Numeradas desde la 393.344 hasta la 401.745. El valor nominal de cada acción es de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América).

Por lo expuesto anteriormente y por ser procedente y de legal ejecución, remitirá a Superintendencia de Compañías del Ecuador, copia del título antes citado con la correspondiente cesión, para que se haga constar en el Registro de Sociedades al señor como único propietario de las 8.402 acciones antes citadas, a quien le corresponde los beneficios presentes, pasados y futuros que representan dichos títulos, así como las obligaciones que se derivan de los mismos.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.


Juan Pablo Molina Malo
CEDENTE
CI. 1706570254


Wladimir Arturo Torres León
CESIONARIO
CI. 1704222551


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170657025-4
 APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA MALO JUAN PABLO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-08-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
FRITHA PHILIPPA JANE MILLS




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA RAUL VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALO ALINA LETICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-10-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-16

006559613
 230559613







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR **020** JUNTA N.º
020 - 024 NUMERO
1706570254 CÉDULA

MOLINA MALO JUAN PABLO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
MARISCAL SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 ZONA: **2**






REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

2017

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 8-B Pág. 145 Acta 2905
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día CINCO de
OCTUBRE del dos mil CINCO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de: JUAN PABLO MOLINA MALO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN PABLO MOLINA MALO nacido en QUITO-PICHINCHA el 15 de AGOSTO de 1969 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con Cédula N° 170657025-4 domiciliado en QUITO de estado anterior DIVORCIADO; hijo de RAUL VICENTE MOLINA y de

ALINA LETICIA MALO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FRITHA PHILIPPA JANE MILLS NORWICH-INGLATERRA el 16 de JULIO de 1976 de nacionalidad BRITANICA/INGLESA de profesión PROFESORA con Cédula N° PS.452894220 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA

hija de PHILIP RONALD MILLS y de CATHERINE JANE MILLS

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 05 DE OCTUBRE DEL 2005

En este matrimonio reconocieron a su X hijXX ... llamado... XXX

OBSERVACIONES:

FIRMAS: *[Handwritten signatures]*

No. 1078
Acta Tomo Pág. Acta
 Físico Difus Mixto

CERTIFICO

Que es una copia que se confiere de acuerdo con el Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Jueces Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo.

- Físico Electrónico
- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

78 MAY 2017

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

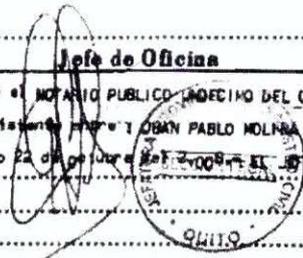
La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara-
rada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

g)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de

h)
Jefe de Oficina

RAZON.- mediante escritura pública realizada ante el NOTARIO PUBLICO ANGELO DEL CANTON QUITO con fecha 14 de octubre del
2008, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre TOBÁN PABLO MOLINA MALO Y FRITHA PHILIPPA JANE HILLS.- de
cuento que se archiva con el N° 2008-873.- Quito 22 de Julio del 2009.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA-PE- /



16 MAY 2017

No. 1078
Año Tomo Pág. Acta
Fms. Otros Minuto

C E R T I F I C A D O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que se poseen en el archivo

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- DIRECCIÓN CANTONAL
- DIRECCIÓN DE AREA

.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **170422255-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES LEON
WLADIMIR ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-04-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MONICA MARIA
ALATORRE GUZMAN




INSTRUCCION BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

E33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES TRISTAN WLADIMIR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-11-29

FECHA DE EXPIRACION
2021-11-29

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

06/06/27/28

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

040 JUNTA No.

040 - 237 NUMERO

1704222551 CEDULA

TORRES LEON WLADIMIR ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 3

ZONA:

